PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, Agosto de 2021

Señor (a)
AMAURY SEGUNDO AÑEZ GAMEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.CO1.PCCNTR.2475894
Profesional Grado 02
Formación Profesional Integral
Centro Agroempresarial y Acuícola
Fonseca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Agosto del año 2021

Referencia: No **CO1.PCCNTR.2475894 del año 2021**

CARLOS ANTONIO VELASQUEZ MIRANDA, identificado con la cédula de ciudadanía No. **85471382** de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroempresarial y Ácuícola, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **VEINTI NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS** (29.539.162.00) M/ cte. Esta suma será pagada con el **SENA** al contratista de la siguiente manera: a. Un primer pago correspondientes a los 29 días del mes de mayo por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTISEIS ($ 3.773.726.00) M/ cte. b. Seis pagos iguales de los meses de mayo a noviembre de 2021 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOSCINCUENTA Y CUATRO PESOS ($ 3.903.854.00) M/ cte. c. Un último pago por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS ($ 2.342.312.00)
Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorro # **24060332147** de**l Banco Caja Social**. PARA DESCRIBIR ESTO DEBE TENER EN CUENTA SU PLAN DE PAGOS

Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2021

OBJETO: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y/o de emprendimiento y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia; enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER en el Centro Agroempresarial y acuícola de la Regional Guajira.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento. ok	Se planeó, se ejecutó, y se realizó seguimientos y se evaluó las acciones de formación para el emprendimiento rural de acuerdo procedimiento y actividades establecidas para el programa SER en centro integrado de gestión de calidad del SENA de acuerdo a las orientaciones del profesional del centro SER, a los curso: **Ficha: 2376956** Producción Agropecuaria Ecológica para la Soberanía Alimentaria. Ubicada en el municipio de Dibulla en la vereda larga la vida. Numero de aprendices: 28 Fecha Inicio: 18-07-2021 Fecha final: 07-09-2021 Horas ejecutadas en el mes: 120 **FICHA: 2350401** Producción agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria. Vereda Palma seca – Dibulla la Guajira Numero de Aprendices: 29 Horas ejecutadas en el mes: 64 **FICHA: 2347695** Producción agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria. Vereda Santa Ana – Dibulla la Guajira Número de Aprendices: 27. Horas ejecutadas en el mes: 48 Total de horas ejecutadas en el mes: 232	Planeación Pedagógica, Guías de aprendizaje, proyecto formativo Instrumentos y planes concertados para la ficha, evidencia fotográfica.
2.	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores	En este mes estamos en la realización de Proyectos formativos, ya que la formación desarrollada hasta el momento no es requerida.	En este mes estamos en la realización de Proyectos formativos, ya que la formación desarrollada hasta el momento no es requerida.

	técnicos; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.		
3.	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER. ok	Desarrollo de la formación implementando el modelo de aprendizaje combinado 70% Presencial y 30% virtual establecido por la institución y aplicando las normas de bioseguridad. La formación que he realizado ha sido 100% presencial. Se ejecutaron las acciones de formación haciendo usos de medios alternativos a través del uso de tecnologías de la información y las comunicaciones, mediante los cuales se brindó orientación y acompañamiento a los aprendices para el desarrollo de actividades de aprendizaje y se tomaron las evidencias respectivas. **Código:** 73340239 Versión 3 **FICHA: 2350401** Producción agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria. Vereda Palma seca – Dibulla la Guajira Numero de Aprendices: 29 **FICHA: 2347095** Producción agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria. Vereda Santa Ana – Dibulla la Guajira Número de Aprendices: 27. **Ficha: 2376956** Producción Agropecuaria Ecológica para la Soberanía Alimentaria. Ubicada en el municipio de Dibulla en la vereda larga la vida. Numero de aprendices: 28 Competencia desarrollada: Programar cultivo agrícola según métodos y normativas.	Reporte de ejecución de horas de SOFIA Plus. Registros fotográficos con la descripción de las actividades realizadas. Listas de asistencias a la formación. Guías de aprendizaje e Instrumentos evaluativos aplicados.

4.	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación. ok	Reporte de juicios evaluativos.	Enviados a la oficina de registro de la entidad.
5.	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofía Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones. ok	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionadas con esta obligación.	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionadas con esta obligación.
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER. ok	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionadas con esta obligación.	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionadas con esta obligación.
7	Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales. ok	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA,	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionadas con esta obligación.	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades

	de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices. ok		relacionadas con esta obligación.
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual. ok	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionadas con esta obligación.	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionadas con esta obligación.
10	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento. ok	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionadas con esta obligación.	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionadas con esta obligación.
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionadas con esta obligación.	En este mes no hubo requerimientos para realizar actividades relacionadas con esta obligación

	Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. ok		
12	Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER. ok	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
13	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación. ok	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
14	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados. ok	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación. .	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
15	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva. ok	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.

16	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo. ok	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	No hubo requerimientos para realizar actividades relacionadas con esta obligación
17	Apoyar la identificación y sistematización de los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales. ok	No hubo requerimientos para realizar actividades relacionadas con esta obligación	No hubo requerimientos para realizar actividades relacionadas con esta obligación
18	Consolidar la creación de XXX unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen). ok	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	No hubo requerimientos para realizar actividades relacionadas con esta obligación

19	El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: Evidencia inducción a aprendices, guías de aprendizaje y plan de mejoramiento. ok	. En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	No hubo requerimientos para realizar actividades relacionadas con esta obligación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
	238	R/cha - Dibulla (Vereda Palma Seca) - R/cha	30/07/2021	30/07/2021
	238	R/cha - Dibulla (Vereda Palma Seca) - R/cha	31/07/2021	31/07/2021

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y referencia del pago de la planilla No **9422943224** por valor de $ 453.300 realizados por aportes en línea correspondientes al pago de Salud, Pensión y ARL. Del mes de Julio (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (0)

Cordialmente,

CARLOS ANTONIO VELASQUEZ MIRANDA
Contratista
C.C. No. 85471382

Recibí a satisfacción:

Firma

AMAURY SEGUNDO AÑEZ GAMEZ
Supervisor(a) Contrato **CO1.PCCNTR2475894**
Del año 2021
Profesional Grado 02
Formación Profesional Integral
Centro Agroempresarial y Acuícola